

**Octogésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
13/12/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 13 de diciembre de 2022, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su octogésima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:35hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN), Favio Zapico (PN) e Irene Goncálvez (FA).

Concejal suplente: Raquel Meneses (PN).

Concejal suplente por zoom: Orestes Pérez (PN).

Falta con aviso la Concejal suplente Miriam Dinardi (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

La Concejal Laura Barreto comienza presidiendo la sesión ante la ausencia del Alcalde, quien ingresa a la misma, minutos más tarde por encontrarse en una actividad fuera del Municipio.

A continuación, y siendo las 13:39hs, se vota un cuarto intermedio y se invierte el Orden del Día para tratar el punto 6) *Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales* y recibir a los referentes departamentales que están trabajando en la articulación del Censo 2023 a través del INE (Instituto Nacional de Estadística).

-Se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Octogésima Octava Sesión Ordinaria 06/12/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición reprogramando una Comisión de Presupuesto para el día 15 de diciembre a las 14hs. Los temas centrales serán: POA 2023 y canchas sintéticas.

Informa a su vez, que el jueves pasado se terminaron de certificar las obras, por lo tanto se cumplió con el 100% del POA 2022.

La secretaría de actas informa que en la 1era reunión del Concejo del año 2023 se debe firmar el Informe de Avance de Gestión que tiene que estar subido a OPP el 20 de enero.

En otro orden de cosas, la Concejal Laura Barreto informa que junto a la Secretaria Sonia Cedrés estuvo coordinando con la Policía y Bomberos una reunión con vecinos de Los Aromos y Urbanización al Norte; porque los vecinos tienen planteamientos para hacer.

También informa que cuando estuvo de Alcaldesa interina se estuvo trabajando en el concurso de vidrieras navideñas.

Concurrió junto a la Concejal Miriam Dinardi a 75 locales del centro invitandolos a participar.

Se hizo una gran difusión a través de la prensa.

Por último; el Alcalde Andrés Rapetti informa que el próximo domingo se llevará a cabo la inauguración del árbol de navidad en Plaza San Fernando.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-20198-asunto: Colaboración con Fiesta de Cierre de año de CAIF AUPI-19/12/22- Predio Ferial B° Inve.

Gestionante: Sr. Gustavo Gómez.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio del predio ferial y colaborar con 2 baños químicos.

En virtud del cierre del ejercicio fiscal y período de liquidación del año, no es posible hacer lugar a lo peticionado en referencia al show de Kitty Sweet.
Notifíquese al gestionante.

2) Expediente N°2022-88-01-20197-asunto: Colaboración con Programa Turismo, Evento Arte y Moda Uruguay- 05/03/2023.

Gestionante: Sr. Daniel Rodríguez.

-Notifíquese al gestionante a efectos de coordinar una reunión entre su representante el Sr. Félix Riestra y el Alcalde Andrés Rapetti, para ampliar información.

3) Expediente N°2022-88-01-19918-asunto: Situación irregular entre vecinos Barrio 14 de febrero.
Gestionante: Sr. Luis Garcia.

-Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante a efectos de coordinar una reunión en el Municipio con el Alcalde Andrés Rapetti y el Concejal Favio Zapico.

Posteriormente, pase a la Dirección de Género para que tome conocimiento de la situación.

4) Expediente N°2022-88-01-19926-asunto: Vecinos Barrio Los Aromos reclaman por estado de las calles.

Gestionante: Sr. Mauro Vicente.

-Se aprueba por unanimidad enviar el reclamo a la Dirección de Vialidad Urbana, aclarando que se trata de un tema de bacheo, pues el barrio cuenta con pavimento, pero presenta desgaste.

5) Expediente N°2022-88-01-19925-asunto: Vecinos Barrio Los Aromos reclama sobre luminarias.
Gestionante: Sr. Mauro Vicente.

-Se aprueba por unanimidad enviar el asunto a la Dirección de Electromecánica solicitando 11 focos de acuerdo a lo que se detalla en la nota.

6) Expediente N°2022-88-01-20007-asunto: Evento Project.

Gestionante: Sr. Ignacio Alberici.

-Se resuelve por unanimidad pasar el expediente a la Dirección General de Gestión Ambiental para su tratamiento y consideración, teniendo especial cuidado que se trata de un predio particular y, por ende, no corresponde el otorgamiento del permiso al Municipio.

Asimismo, preocupa el volumen de gente, se tiene conocimiento de planteos de vecinos que no están a favor de la iniciativa y no cuenta con el apoyo de la comisión vecinal con quien el Municipio trabaja asiduamente.

Hecha la consulta a los vecinos por parte de los concejales, manifiestan preocupación y dudas respecto al impacto sonoro y visual que de dicha actividad pueda derivar.

Téngase presente el tema de ruidos molestos y la continuidad del evento en el tiempo.

7) Expediente N°2022-88-01-20250-asunto: Solicitud para colocar gazebo con mercadería en Peatonal (Galería Torre Maldonado).

Gestionante: Sr. Fernando Audiffred.

-Se autoriza por unanimidad la colocación del gazebo, otorgando un permiso excepcional, precario, revocable y sin derecho a indemnización; teniendo en cuenta que no pueden perjudicar la visual de los comercios linderos, no puede obstaculizar la circulación sobre los costados de las vidrieras y la zona gris central.

Pase a control del Cuerpo Inspectivo el cabal cumplimiento de las exigencias establecidas por el Concejo.

Notifíquese al gestionante.

8) Expediente N°2022-88-01-20280-asunto: Iglesia Bautista Maldonado solicita permiso para realizar pesebre viviente.

Gestionante: Sra. Leticia Fernández.

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese a la gestionante.

9) Expediente N°2022-88-01-20161-asunto: Problemática con empresa de transporte.

Gestionante: Sr. Leonardo Acosta.

-Se resuelve por unanimidad pasar el asunto a la Dirección General de Tránsito y Transporte,

procurando como Concejo por la obtención de una solución definitiva.

Notifíquese al gestionante.

10) Expediente N°2022-88-01-20177-asunto: Solicita apoyo pauta comercial “Tiempo de Noticias”

Brava 91.5FM.

Gestionante: Sr. Martin Nocetti.

-Pase a estudio de la Comisión de Presupuesto.

11) Expediente 2022-88-01-12891-asunto: Brigada solidaria solicita Comunal Odizzio para el día 17 de diciembre de 2022.

-Se aprueba por unanimidad conceder el permiso en virtud del informe del Encargado de Comunales Pedro Ramos.

Notifíquese al gestionante.

12) Expediente 2022-88-01-20436-asunto: Feriantes de los domingos solicitan solución al estado en que se encuentra piso de Predio Ferial de Av. Aiguá.

-Se decide por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de determinar una evaluación sobre el estado de las raíces.

Posteriormente, pase a la Dirección de Obras para trabajar en una posible pendiente, aclarando que el Municipio hizo drenajes, pero en virtud del constante movimiento del suelo, los mismos, no están siendo suficientes.

Notifíquese al gestionante de los destinos del expediente.

4) Asuntos entrados

1) Email Sr. Mauro Mego-asunto: Solicita juegos para Plaza Maldonado Park.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de tener en cuenta dicha solicitud para sumarla al plan de equipamiento urbano.

2) Informe Unidad Contable: Gastos de noviembre 2022.

-Se aprueba por unanimidad enviar el informe por correo electrónico a los concejales.

3) Nota del CURE: Proyecto de difusión de investigaciones universitarias.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y tratar el asunto en la primera reunión de la Comisión de Educación del año 2023 (fecha a confirmar).

4) Informe Unidad Contable: Gastos decoración navideña – 13/12/22.

-Se toma conocimiento.

La Concejal Laura Barreto se expresa sobre el asunto y cuestiona el gasto excedente.

Le interesa exponer que ya se votó y el año pasado se hizo una inversión de muchos artículos navideños que fue importante, que era para el período y después no fue porque se deterioró.

La idea es que lo que se aprobó este año (\$250.000) se vaya cuidando lo que hay.

La Concejal Irene Goncálvez interviene diciendo que no son fungibles, son cosas que se gastan. Es mantenimiento.

El Alcalde explica que en el mismo momento en que se planificaban las intervenciones navideñas se hizo una puesta a punto sobre la Peatonal.

Una vez que se retire la decoración navideña, las columnas y bancos quedarán pintados.

5) Informe Unidad Contable: solicitud de cotización de postes de madera para cercado de canchas. Al respecto se pidieron 3 precios: Luissi \$202.792 – Don Américo \$236.990 – Aserradero Cabrera no cotizó.

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto otorgado por el Proveedor Luissi \$202.792.

6) Informe Unidad Contable: Cierre del ejercicio fiscal y período de liquidación 2022.

-Se toma conocimiento.

Siendo las 15:43hs se retira de la sesión el Concejal Favio Zapico.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

Siendo las 15:43hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

1) La Concejal Raquel Meneses informa que el Coordinador de ONFI solicita el Centro Cultural Maldonado Nuevo para el próximo 20 de diciembre hora 20, a efectos de realizar la entrega de diplomas del curso de Entrenadoras/es Licencia C.

-Meneses informa que solicitó la reserva del lugar a la Coordinadora Mariana Mastrángelo.

En segundo lugar, manifiesta la existencia de un contenedor destruido ubicado en 18 de julio y Venecia – Covima 91.

La secretaria de actas Carolina Pallas, informa a la Concejal que haga el reclamo a través del formulario de Solicitud Ciudadana de Servicios en Mesa de Entrada del Municipio.

Por último, la Concejal Meneses informa que la Dra. Lourdes Casas de Socobioma tiene intención de reunirse con el Alcalde y el Concejo para informar acerca de la influenza aviar, ya que no se está notificando la gravedad de la situación.

Este virus está afectando a las aves costeras y es contagioso para las personas y para las mascotas.

La Dra. Casas desea que se realice una campaña para publicitar la situación.

-El Alcalde responde que se puede coordinar para la semana que viene.

2) La Concejal Irene Goncálvez informa que habló con el Director de la Cárcel Las Rosas y le pidió que se presentara una nota por la donación de pintura.

Una vez firmada por el Alcalde y recibida por el Director, se expedirá una copia al Municipio.

Cuando se coordine la entrega de la pintura, que vaya acompañada de la nota firmada y una copia, volviendo la firmada al Municipio.

En segundo lugar, informa que la contactaron de Mundo Urbano, pues tenían dudas con respecto a los arcos para las acrobacias en referencia a sobre qué se van a instalar (si será sobre un piso de goma o qué). Le trasladó la gestión a la Lic Ana Surroca.

En tercer lugar informa que “Dejando huellas” está realizando una campaña para dotar de canastas navideñas (150) para Tizón y Benedetti.

Quiere dejarlo planteado por si existe la posibilidad para ver si desde el Municipio se puede colaborar con algo.

Por último, informa que conversó con un vecino de Los Aromos, quien le habló de la placita o espacio público del barrio.

Existe un expediente de años atrás donde tenía un pequeño proyecto de la canchita y comunal que se pretendía tener. Y también se habían prometido unos juegos.
Goncálvez consulta si se puede rastrear dicho expediente.

3) La Concejal Laura Barreto en primer lugar solicita que el Cuerpo Inspectivo incremente su recorrido por la Peatonal Sarandí en horas de la tarde.

El Alcalde responde que se comunicará la orden de trabajo al Cuerpo Inspectivo.

En segundo lugar, la Concejal Sra. Laura Barreto presenta una nota de la catequista Sra Eva Telez, solicitando el corte de calle para realizar un pesebre viviente el 20/12/2022 desde las 16:00 hasta las 19:30hs en Capilla Virgen del Rosario de San Nicolás en Maldonado Nuevo.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente y pasar el asunto con el visto bueno unánime a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Por último Barreto reclama la existencia de cartelería de tamaño grande de “prohibido mascotas” en las playas que no son habilitadas para mascotas.

El Alcalde propone reiterar el pedido a Gestión Ambiental.

La Concejala Goncálvez propone poner cartelería en las casetas de los guardavidas

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental para que se incremente la fiscalización en playas no habilitadas para mascotas. Y que se estudie la posibilidad de habilitar cartelería indicativa en las entradas a las playas donde no se pueda ingresar con perros o se estudie la posibilidad de colocar carteles (material sintra) en las casetas de los guardavidas, acompañando el planteamiento de la Concejala Irene Goncálvez al respecto.

Recordando en dicha cartelería, cuáles son las playas habilitadas para mascotas.

4) El Alcalde Andrés Rapetti manifiesta que unos vecinos le plantearon que en Rambla Williman y Av Camacho; que es donde baja mucha gente de Maldonado a la playa y está faltando una cebra (frente a edificio Acapulco).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memo a la Dirección de Tránsito y Transporte a efectos de solicitar la colocación de un paso cebra.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 13:39hs se recibe a la Sra. Stephanie Braga y al Sr. Mauricio Nuñez, quienes están trabajando en el Censo 2023 organizando la logística del Departamento de Maldonado.

Ellos integran la Comisión Departamental que está compuesta y presidida por la Intendencia a través de su representante Claudia García Da Rosa, miembros del CECOED, Mides, Ministerio del Interior.

La idea de estar presentes en la sesión de la fecha es en virtud de que se necesita difusión de la tarea, porque por ejemplo los censistas deberían ser de cada zona.

El Sr. Mauricio Nuñez explica que se preparó una información mixta con segmentos censales.

Se requiere que se inscriba la mayor cantidad de gente posible para censar.

Docentes prepararán a los censistas dándoles clases.

Entiende que es una buena oportunidad de trabajo, donde se tomará gente en febrero (pre censo) y habrá otra instancia donde se llevará a cabo el censo propiamente dicho; en la última semana de abril y todo mayo.

En abril habrá un censo web, donde cada persona podrá entrar a una página del INE y le permitirá autocensarse.

Luego pasa el censista por la casa y la persona le otorgará un código para vincular los datos.

Cuánto más gente realice el censo por la web será mejor.

Las experiencias de otros países arrojan distintos resultados en cuanto al censo web. En Argentina fue positivo mientras que en Brasil no.

Mayor de 18 años, 3ero de liceo aprobado y disponibilidad horaria son los requisitos indispensables para ser censista.

Los censistas pueden ser jubilados, docentes, estudiantes, funcionarios públicos. El trabajo será pagado por un fideicomiso.

La carga horaria promedio será de 6hs diarias (4hs mínimo, máximo 8).

En el pre censo se podrá percibir aproximadamente unos \$30.000 y en el censo hasta \$40.000 cumpliendo con todo el trabajo.

En principio, para la parte rural se estará informando como viene la preparación con el Ministerio del Interior.

Para anotarse, existe una página censo2023.uy

La Sra. Braga explica que el sistema “rankea” las personas inscriptas de acuerdo a la formación profesional que tengan, disponibilidad horaria (posibilidad de trabajar los fines de semana).

Habrá mucha rotación de los censistas, por eso el llamado está abierto desde el 29 de noviembre hasta junio que se espera terminar con el censo.

Existirán supervisores territoriales quienes estarán a cargo de los censistas.

La Concejal Laura Barreto agrega, que desde el Municipio de Maldonado estará encargada de la información la Secretaria del Alcalde Sonia Cedrés.

El Sr. Mauricio Nuñez explica que en cada territorio se necesitan locales, los que actuarán bajo la denominación LAC (locales donde estará toda la actividad del Censo).

Lugares donde la gente podrá acudir a realizar las consultas pertinentes (ej: una persona plantea que no se puede censar porque no tiene internet, no sabe como inscribirse para trabajar en el Censo, etc). Es bueno que los Municipios sean articuladores.

Los referentes solicitan un correo electrónico del Municipio para hacer llegar toda la información que vayan recibiendo y la definición de los lugares que se estima donde se puedan ubicar los puntos logísticos (comunales).

En unos días mantendrán una reunión por el tema de los asentamientos; siendo áreas críticas estos lugares serán articulados con el Ministerio del Interior.

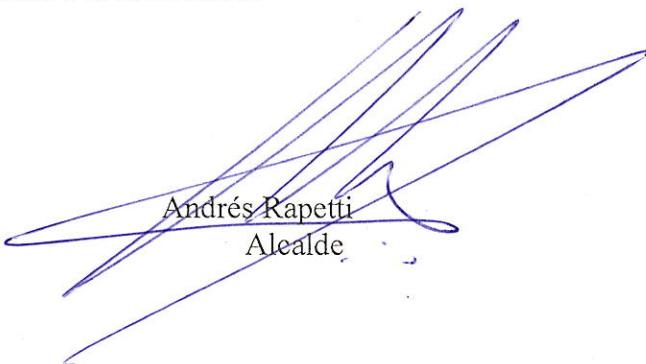
A las 14:03hs ingresa a la sesión, el Alcalde Andrés Rapetti.

La Sra. Stephanie Braga aconseja que como el Municipio de Maldonado trabaja mucho con las comisiones barriales, sería positivo que se les hiciera llegar la información.

Siendo las 14:13hs se despide a los invitados, se levanta el cuarto intermedio y se continúa con el desarrollo de la sesión.

No habiendo otros temas a tratar, culmina la sesión a la hora 16:10.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde